


INFORME FINAL

Contratación de Servicios de Capacitación en Desarrollo de Mentalidad y Cultura Emprendedora

En fecha **8/9/2022**, se generó en el Portal Transaccional del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas de la República Dominicana, la adjudicación del procedimiento **MICM-CCC-CP-2022-0018**, denominado **Contratación de Servicios de Capacitación en Desarrollo de Mentalidad y Cultura Emprendedora**, ejecutado de conformidad con la Ley No. 340-06, sus modificaciones y Reglamento de aplicación, según las ofertas recibidas en respuesta a la convocatoria publicada por esta Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

Para comprobar que dichas ofertas se ajustaban sustancialmente a lo establecido en el aviso de convocatoria y documentos complementarios correspondientes, se procedió a verificar su contenido, previo a la adjudicación. Los resultados del análisis realizado y los lugares ocupados en la adjudicación bajo los criterios evaluados, se presentan a continuación:

Lugar Ocupado	Nombre del Proveedor	Referencia de la Oferta	Comentarios	Puntuación
1	Acomsa Academy, SRL	MICM-CCC-CP-2022-0018 CONTRATACIÓN SERVICIOS DE CAPACITACIÓN EN DESARROLLO DE MENTALIDAD Y CULTURA EMPRENDEDORA		96.400000
4	Link Gerencial Dominicana, SRL	Contratación de Servicios de Capacitación en Desarrollo de Mentalidad y Cultura Emprendedora		90.110000
5	Hanglet César Tejeda Valera	Servicios de Capacitación en Desarrollo de Mentalidad y Cultura Emprendedora.		89.840000
2	Métricas, SRL	Oferta Métricas, SRL_EXT		94.000000

MICM-CCC-CP-2022-0018

3	Universidad Central del Este, INC	Oferta Universidad Central del Este, INC_EXT		93.490000
---	-----------------------------------	----------------------------------------------	--	-----------

Tras la evaluación se estableció que las ofertas presentadas por los proveedores listados más abajo, cumplen con lo requerido:

- a) Acomsa Academy, SRL
- b) Métricas, SRL
- c) Universidad Central del Este, INC
- d) Link Gerencial Dominicana, SRL
- e) Hanglet César Tejeda Valera

Se determinó que las ofertas presentadas por los siguientes proveedores, no cumplen con lo requerido:

- a) -

